

Monografía universitaria.

La función de las alucinaciones psicóticas y su relación con el sueño.

ANDREA CRAGARIS.

Cita:

ANDREA CRAGARIS (2019). *La función de las alucinaciones psicóticas y su relación con el sueño*. Monografía universitaria.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/andrea.cragaris/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puDr/PUK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Maestría en Psicoanálisis

Materia: Clínica Psicoanalítica II

Tema: deseo psicótico y consecuencias para la cura

“La función de las alucinaciones psicóticas y su relación con el sueño”

Docente a cargo: Gabriel Lombardi

Lic. Cragaris, Andrea

andrea.cragaris@gmail.com

DNI: 32424200



La función de las alucinaciones psicóticas y su relación con el sueño

Introducción

Mi interés en este escrito es poder articular la función de las alucinaciones en la esquizofrenia con el modelo del trabajo onírico que Freud propone al introducir la formalización de este acto psíquico que es el sueño (Freud, 2012, 173).

En mi tesis de Maestría en psicoanálisis en curso (UBA), proponemos como orientación de trabajo que la función de las alucinaciones en la esquizofrenia es expresar sobre el conflicto subjetivo del psicótico. El desafío que nos proponemos es articular cómo el deseo psicótico se pone en juego en estos fenómenos elementales, como en todo acto psíquico donde se despliega un conflicto.

Nos apoyamos en la tesis de Freud sobre el sueño como un cumplimiento de deseo. El modelo del trabajo del sueño que Freud propone para su análisis es que los “pensamientos del sueño (*latentes*) y contenido del sueño (*manifiesto*) se nos presentan como dos figuraciones del mismo contenido en dos lenguajes diferentes” (Freud, 2013, 285). Las etapas del trabajo del sueño son:

- Trabajo de condensación
- Trabajo de desplazamiento
- Miramientos por la figurabilidad
- Elaboración secundaria

En estas etapas, el trabajo del inconsciente se ocupa de los mecanismos de condensación y desplazamiento; en el trabajo del sueño propiamente dicho, utilizando como material los restos diurnos, ocurre la figurabilidad en imágenes de la escena onírica, y en la elaboración secundaria ocurre lo manifiesto, en el que hay un miramiento por la comprensión y de poner en discurso para hacer inteligible lo soñado.

Con respecto a los dos lenguajes mencionados, suponemos que Freud se refiere a los dos niveles lógicos en el que aparece el sueño: manifiesto y latente o bien, consciente e inconsciente. Con Lacan, estos dos niveles lógicos los podemos ubicar, en nuestros fenómenos estudiados, en

los registros de lo real y lo simbólico, en tanto las alucinaciones son irrupciones de un significante desde lo real, que luego el sujeto intenta decir sobre ello, en tanto nombrándolos o elaborándolos secundariamente en un delirio.

El modelo del sueño como explicación de los fenómenos en las psicosis

Freud (2013, 113) indica que el cumplimiento de deseo es un rasgo común al modo de representación del sueño y de las psicosis, dejando abierta la investigación, ya que Freud asegura que “trabajamos en el esclarecimiento de la psicosis cuando nos empeñamos en sacar a luz el secreto del sueño” (Freud, 2013, 114). Aunque el modelo onírico sea de antaño una tentación para la explicación de la “locura”, nos atenemos a utilizar el modelo formal para la posible explicación de los procesos psicológicos en la esquizofrenia.

Si la psicosis puede ser comparada con el sueño, es por el carácter alucinatorio de la realización de deseo, así como por el extrañamiento de realidad (De Arriba, 2018, 73).

Sin embargo, el modo en cómo concebimos a lo alucinatorio en uno y otro caso, son meramente distintas conceptualmente. Por un lado, el carácter alucinatorio en juego en el modelo onírico se refiere estrictamente al modelo freudiano del aparato psíquico que creó para la explicación del sueño y su posterior introducción del concepto de inconsciente en la teoría: el modelo del empeine (Freud, 2014, 531). Por otro lado, las alucinaciones en la esquizofrenia, desde la conceptualización lacaniana de retorno desde lo real de lo forcluído en lo simbólico, nos da cuenta del mecanismo de forclusión del significante del *Nombre-del-padre*, que ordena el resto de la batería significante. Este significante que retorna desde lo real (el *Un-Padre*), carente en lo simbólico, es llamado a su lugar a raíz de una coyuntura dramática que llama al sujeto a responder (Lacan, 2002, 558), desencadenando la fenomenología psicótica.

Es decir, el carácter regresivo de la alucinación en el sueño según el modelo del empeine es insuficiente para explicar la producción alucinatoria de la psicosis. Sin embargo, el punto bisagra que nos puede ayudar a articular ambos conceptos es el de deseo.

Según Lacan, el ombligo del sueño está relacionado con la marca, en el sueño mismo, de la entrada del ser en el lenguaje, según las circunstancias advenidas en el deseo o no deseo del que lo recibe, es decir, su madre (Lacan, 1975, 2).

Si este punto es del orden de lo real, es porque está relacionado con el aspecto originario del *parlêtre*. Este deseo, en ese mismo texto, Lacan lo define como “el deseo del hombre es el infierno” (Lacan, 1975, 8). Esta definición está basada en el epígrafe de Freud a su texto fundacional del psicoanálisis: “Flectere si nequeo superos, acheronta movebo” (Freud, 2013, 1). Luego en la nota aclaratoria, Freud indica “pretendí meramente destacar con él lo más importante de la dinámica del sueño. El deseo rechazado por las instancias mentales superiores (el deseo onírico reprimido) remueve al mundo mental subterráneo (el inconsciente) para ser oído” (Freud, 2013, 17). La relación entre lo originario y lo inconsciente también está establecido por el deseo mismo.

En las psicosis, precisamente en el fenómeno de la alucinación, aplicamos la hipótesis de que se trata de la ubicación del conflicto donde se pone en juego el deseo, ya que ahí donde hay conflicto, hay sujeto. El deseo en las psicosis, siguiendo a De Battista, refieren a un deseo no simbolizado por el *Nombre-del-Padre* (De Battista, 2017, 174), es decir, a otra modalidad del deseo en el que instaura una ley singular que anudaría los tres registros (De Battista, 2017, 181). El deseo se expresa como conflicto, ya que es dialéctico y tiene una íntima relación estructural con la sexualidad (Albornoz, 2013, 79).

Ahora bien, estas etapas del trabajo del sueño, ¿son aplicables al fenómeno de las alucinaciones?

Intentaremos analizar la función de las alucinaciones en las psicosis utilizando el modelo del trabajo del sueño desde su formalidad: ¿Es el mismo tipo de trabajo, el de las psicosis y el de los sueños? La elaboración secundaria, ¿lo podemos pensar en tanto el delirio reconstitutivo o, más bien, lo que el sujeto dice sobre lo que alucina, sin llegar para ello a una elaboración delirante? Quedan pendiente estas cuestiones para futuras elaboraciones.

Además del componente deseante, en el sueño hay una inserción de pulsión. El sueño es, en la tesis final freudiana, un intento de realización del deseo, ya que falla cuando intenta ligar la pulsión excedente. Esta angustia que aparece es señal de lo real.

En los fenómenos elementales de las psicosis, podemos decir que hay un intento posterior de ligar lo real mediante lo simbólico, tramitando estos elementos irruptivos haciéndolos ingresar en el aparato lenguajero.

¿Cómo operar sobre el texto de las alucinaciones que el sujeto trae al espacio analítico? ¿tiene el mismo valor si lo trae en el preciso momento que lo está experimentando o pasado luego de su estado crítico? Es importante ubicar estas cuestiones para orientarnos en la dirección de la cura de un psicótico en desencadenamiento. Sin embargo, el sujeto siempre es nuestra orientación, por lo tanto, allí es donde tenemos que ubicar la cuestión, ya que: “El sujeto es inmanente a su alucinación verbal” (Lacan, 2008, 265).

Conclusiones

Una de las cuestiones que hemos percibido en común en estos dos fenómenos articulados, tanto el sueño como las alucinaciones, es el carácter del deseo. Tanto el ombligo del sueño como el deseo en las psicosis tienen como núcleo a lo real en tanto no simbolizados. En una disposición secundaria, se intenta anudar simbólicamente este elemento que motoriza el aparato psíquico: desde el sueño con el trabajo del sueño y la elaboración secundaria, y desde las alucinaciones nombrando aquello que se alucina (antes es puro goce corporal), además del intento de sistematización delirante con estos elementos que irrumpieron.

Podemos colegir que ambos fenómenos, tanto lo que aparece como texto de las alucinaciones, así como el contenido del sueño, mantienen vínculos directos con las preguntas más íntimas de la existencia del sujeto. Es el sujeto el que ubica en el sueño el motor de hallazgo de una respuesta.

Bibliografía

- Lacan, J. (26 de enero de 1975) *Response de Jacques Lacan a une question de Marcel Ritter*, publicado en *Pas-tout Lacan*, Sitio de la *Ecole Lacanienne de Psychanalyse* - <http://ecole-lacanienne.net/wp-content/uploads/2016/04/1975-01-26b.pdf> (Traducido por Jorge Kahanoff)
- Lacan, J. (5-1-1977) *Apertura de la sección clínica de Vincennes*. Ornicar? Texto establecido por Jacques-Alain Miller. Traducción: Irene Agoff.
- Albornoz, E. *Pensar con los pies*. Letra Viva, Buenos Aires, 2013.
- De Arriba, J. P. *Los sueños en las psicosis*. Letra Viva. Buenos Aires, 2018.
- De Battista, J. *El deseo en las psicosis*. Letra Viva, Buenos Aires, 2017.
- Freud, S. *La interpretación de los sueños* (1900). Tomo: IV. Amorrortu. Buenos Aires, 2013.
- Freud, S. *La interpretación de los sueños* (1900). Tomo: V. Amorrortu. Buenos Aires, 2014.
- Freud, S. *El interés por el psicoanálisis* (1913). Tomo XIII. Amorrortu. Buenos Aires, 2012.
- Lacan, J. *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis* (1958), en *Escritos II*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- Lacan, J. (2008). *Seminario XI: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.